

<b>No. CHEQUE:</b>	<b>FECHA CHEQUE:</b> 14/03/2025		
<b>NOMBRE:</b>	ALEJANDRA GUTIERREZ HERNANDEZ	2025 000096	
<b>ÁREA:</b>	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
<b>PERÍODO:</b>	17 de Marzo de 2025	18 de Marzo de 2025	
<b>JUSTIFICACIÓN:</b> VIÁTICOS A PUERTO VALLARTA PARA LLEVAR VISITA DE AUDITORÍA AL MUNICIPIO			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	108-53-03A	D	\$1,131.40	0.00	\$0.00	\$1,131.40
3751	HOSOEDAJE	108-53-03B	D	\$1,697.10	0.00	\$0.00	\$1,697.10
<b>TOTALES</b>				<b>\$2,828.50</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$2,828.50</b>

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEIM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

<b>ELABORÓ</b>

<b>AUTORIZÓ</b>
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

HUGO BRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 14 de marzo del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$2,828.50 Dos mil ochocientos veintiocho 50/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Puerto Vallarta, por el período comprendido del 17 al 18 de marzo del año en curso, consistente en auditoría al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Comida	\$339.42	\$339.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$678.84
Cena	\$226.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$226.28
Total alimentos				\$1,131.40		

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	1		\$1,697.10
Total hospedaje			\$1,697.10

Gastos de peajes	Casetas	Total
Total casetas		\$0.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Precio gasolina 25.84						\$0.00
Total gasolina						\$0.00

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
		\$0.00

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Alejandra Gutiérrez Hernandez

Calculó

Revisó

Autorizó

Mtro. Salet Velazquez Nande  
Director General de Administración

**ASEJ**

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
PUERTO VALLARTA	17 y 18 de marzo 2025	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	17 y 18 de marzo 2025	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	17 y 18 de marzo 2025	Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez					DESAYUNO, COMIDA, CENA
PUERTO VALLARTA	17 y 18 de marzo 2025	Lic. Verónica Castañeda Michel	X			100KM.	DESAYUNO, COMIDA, CENA, GASOLINA, CASSETAS. Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (viernes 14 de marzo)

Guadalajara, Jalisco, a 11 de marzo de 2025

[Redacted Signature]

MTRO. JOSE ANTONIO DELGADILLO MADERA  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
11 MAR. 2025  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Se elimina la firma por ser considerado un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quiébrase el sello y Quince minutos al punto y Quince minutos o más, así como por los artículos 74.1 de la LPAJESIM2 y 3 fracción de la LYPDSJEM



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES

**MEMORÁNDUM**

FECHA: 11 de marzo de 2025  
NÚMERO: 0156/2025

PARA:  
SALEC VELÁZQUEZ NANDE  
DIRECTOR GRAL DE  
ADMINISTRACIÓN

DE:  
MTRO JOSÉ ANTONIO DELGADILLO  
MADERA  
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES

Por medio de la presente le solicito el apoyo de viáticos, para equipo de auditores que se van comisionados al municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

El periodo de la comisión es del 18 de marzo al 11 de abril de 2025, por lo que para efectos de la apertura del

SOLICITA

- \* Comida, Cena y Hospedaje del 17 de marzo de 2025 ya que se requiere que el personal asignado este a primera hora del día 18 de marzo de 2025 en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.
- \* Desayuno y Comida del 18 de marzo de 2025 (se apertura auditoría)
- \* Gasolina y Casetas.
- \* Se solicita 1 vehículo el día ultimo hábil antes de la comisión (viernes 14 de marzo) y viáticos, así como 100 km. adicionales por cada vehículo para traslados.

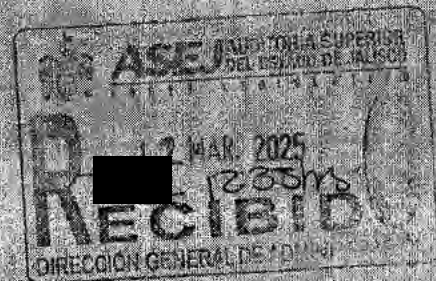
No.	PUESTO	PERSONAL	VEHÍCULO
1	AUDITOR	L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández	
2	AUDITOR	Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramirez	
3	ANALISTA	Mtra. Lizeth Estefania Ruiz Nuñez	
4	AUXILIAR TÉCNICO	Lic Verónica Castañeda Michel	X

NOTA: Se anexan cotizaciones del hotel para considerarse en el concepto de hospedaje

ATENTAMENTE



Se otorga la firma por ser emitada por una persona identificada con credenciales en el Libro de Empleado general en materia de identificación de la información pública para la elaboración de versiones públicas de documentos según el procedimiento de acceso a la información pública en el artículo 23-A de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública (LFAIPOM) y fracción IX de la LPPR/2016.





**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
PODER LEGISLATIVO

**INFORME PORMENORIZADO  
DE COMISIÓN**

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables, me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	UMA Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
Fecha de comisión	17 y 18 de marzo de 2025
Objetivo	Notificar orden de visita y levantamiento de acta de inicio de auditoría
Resultados obtenidos	Notificación de orden de visita y acta de inicio de auditoría

**Gastos erogados**

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0156/2025 de fecha 11 de marzo de 2025	\$1,131.40
Hospedaje	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0156/2025 de fecha 11 de marzo de 2025	\$1,716.00
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de marzo del 2025

L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández

Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER LEGISLATIVO

## INFORME PORMENORIZADO DE COMISIÓN

Dirección General de Administración

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	UMA Presidencia Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco
Fecha de comisión	17 y 18 de marzo de 2025
Objetivo	Notificar orden de visita y levantamiento de acta de inicio de auditoría
Resultados obtenidos	Notificación de orden de visita y acta de inicio de auditoría

### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0156/2025 de fecha 11 de marzo de 2025	\$1,131.40
Hospedaje	Conforme lo solicitado en memorándum No. 0156/2025 de fecha 11 de marzo de 2025	\$1,716.00
Peajes		\$
Gasolina		\$
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 19 de marzo del 2025

L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández

Nombre y firma del comisionado

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM;2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO



Oficio: 0888/2025  
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

**ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUÍA GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**  
**PRESENTE**



Luis Ernesto Munguía

Recibido Original 18/03/25

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numerales 1, fracciones I y IV numeral 2; 45, 46 y 47 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández, L.C.P. Gabriela Rubio García, L.C.P. Rigoberto Pardo Daniel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruiz Núñez, Arq. David Alejandro Arvizu Obledo, Ing. Gustavo Gómez Aranda, Lic. Verónica Castañeda Michel y Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 18 de marzo al 11 de abril de 2025, a efecto de que lleve a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios y fondos ejercidos o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos y en su caso cuentas en

Se elimina la firma por ser considerado un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.4 de la LTAIIFEM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPRFOEM



GOBIERNO DE JALISCO



# ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0888/2025  
Número de Orden de Visita 01/2025

administración; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

**ATENTAMENTE**  
Guadalajara, Jalisco, a 06 de marzo de 2025



**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ**  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



Esmeralda del Socorro Larios Fernández - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.  
José Antonio Delgadillo Madera - Director de Responsabilidades.  
Miembro del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

Se elimina la firma por ser considerado un dato personal identificable de conformidad a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la preservación de versiones públicas. Quincuagésimo sexto artículo de la Ley de Acceso a la Información Pública. Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 111 de la LTAIPEIM: 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

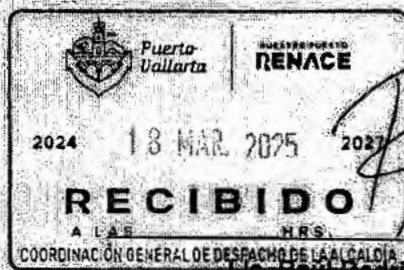


**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

Puerto Vallarta, Jalisco, a 18 de marzo del 2025

**Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**  
**Auditor Superior del Estado de Jalisco.**  
**Presente.**

A solicitud de los interesados y para los fines que sean procedentes, manifiesto que los CC. Mtro. Abdel Eduardo Aguirre Ramírez, C.P.A José Gerardo Fuentes Esquivel, Mtra. Lizeth Estefanía Ruíz Núñez, L.C.P. Alejandra Gutiérrez Hernández y Lic. Verónica Castañeda Michel, estuvieron presentes en este municipio, desempeñando la comisión que les fue encomendada con motivo del acta de inicio de visita de auditoría, por el periodo comprendido del 17 de marzo al 18 de marzo de 2025.



**Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**  
**Tesorero Municipal**  
**Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**

Se eliminó la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

Juan Salvador Agraz 69 pPiso 12 Santa Fe  
 Cuajimalpa,Cuajimalpa CIUDAD DE MEXICO,MEXICO, C.P. 05348  
 R.F.C. SCC171019SQ7 Régimen Fiscal 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal b6880f0d-cdaa-445b-bdf2-291cd534a2a3  
 Numero de certificado 00001000000509727848  
 Lugar, Fecha y Hora Emisión 2025-03-18T04:36:29  
 Serie y Folio PPVT 105047  
 Tipo del Comprobante I Ingreso

LUGAR DE EXPEDICION REFERENCEIA  
 PUERTO VALLARTA, JALISCO, MEXICO C.P. 48333 2025-03-18T04:36:29 99708669

NOMBRE	R.F.C	REGIMEN FISCAL	DIRECCION	
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	ASE0901016N4	601	GUADALAJARA, JALISCO,MEXICO, C.P. 44190	
FECHA DE ENTRADA	FECHA DE SALIDA	HABITACION	RESERVACION	HUESPED
2025/03/17	2025/03/18	415	23810895	Gutierrez Hernandez Alejandra

Usos CFDI G03 Gastos en general

Clave Producto O Servicio	Número Identificación	Cantidad	Clavo Unidad	Concepto	Precio Unitario	Importe
		1.00		HOSPEDAJE	\$1,430.00	\$1,430.00
			Impuesto 002 IVA	TipoFactor Tasa TasaOCuota 0.1600000	\$228.80	

\*\*\*Por Cuenta de Terceros\*\*\* RFC IPV060907T30 IMPULSORA PLAZA VILLA HERMOSA

Hotel City Express Plus Puerto Vallarta ubicado en Blvd. Francisco Medina Ascencio 2860 Zona Hotelera Puerto Vallarta, Jalisco C.P.48333



**IMPORTE CON LETRA**  
 UN MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.  
 No. de Serie de Certificado Sat 00001000000705928441  
**SELLO DIGITAL DEL CFDI**  
**SELLO SAT**  
**CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN SAT**

Subtotal	\$1,430.00
IVA 16%	\$228.80
ISH 4%	\$57.20
<b>Total</b>	<b>\$1,716.00</b>

Moneda MXN PESO MEX  
 Tipo de Cambio \$1.00  
 Forma de Pago 28 Tarjeta de débito  
 Método de Pago PUE Pago en una sola exhibición  
 Equivalencia en MXN Pesos Mexicanos: \$1,716.00



08 MAR. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE Alejandra Gutierrez  
 FIRMA Hernandez

**OPERADO**  
 Transferencias y Asignaciones Estatales  
**2025**

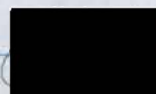
**OPERADO**  
 Fondo Revolvente

Validado ante el



26 MAR. 2025

Nombre:




Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y declassificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEM:2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.

```
<cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/4" xmlns:implocal="http://www.sat.gob.mx/implocal" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-
instance"
Certificado="MIIGQTCBCmgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MDk3Mjc4NDgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQDDbDBVVRPuk1EQUQgQ0VSVE1GSUNBRE9SQTUeMCwGA1UECglwLU0VSvK1D
Exportacion="01" Fecha="2025-03-18T04:36:29" Folio="105047" FormaPago="28" LugarExpedicion="48333" MetodoPago="PUE" Moneda="MXN"
NoCertificado="00001000000509727848"
Sello="aNVVCqvcplwEwWFGpSY0aA2alsHCJI3He1lLxbxNifYlKfW+RPamoh5MA9PyPv8/HsQQCdQNYx2cb0pb0slcLgP2ggLkKPNyZawmcSO+vuU59QY6AM7e0Kwk9199tKRg8+1keAZ9+Gjg2p2m2
Serie="PPVT" SubTotal="1430.00" TipoCambio="1" TipoDeComprobante="I" Total="1716.00" Version="4.0" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/4
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/4/cfdv40.xsd http://www.sat.gob.mx/implocal http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/implocal/implocal.xsd">
<cfdi:Emisor Nombre="SERVICIOS CENTRALES DE COBRANZA HOTELERA" RegimenFiscal="601" Rfc="SCC171019SQ7"/>
<cfdi:Receptor DomicilioFiscalReceptor="44190" Nombre="AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO" RegimenFiscalReceptor="601" Rfc="ASE0901016N4"
UsocFDI="G03"/>
<cfdi:Conceptos>
<cfdi:Concepto Cantidad="1.00" ClaveProdServ="90111800" ClaveUnidad="E48" Descripcion="RENTA HABITACION" Importe="1430.00" NoIdentificacion="HAB"
ObjetoImp="02" Unidad="NA" ValorUnitario="1430.00">
<cfdi:Impuestos>
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="1430.00" Importe="228.80" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:ACuentaTerceros DomicilioFiscalACuentaTerceros="05348" NombreACuentaTerceros="IMPULSORA PLAZA VILLA HERMOSA"
RegimenFiscalACuentaTerceros="601" RfcACuentaTerceros="IPV060907T30"/>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
<cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="228.80">
<cfdi:Traslados>
<cfdi:Traslado Base="1430.00" Importe="228.80" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000" TipoFactor="Tasa"/>
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
<cfdi:Complemento>
<implocal:ImpuestosLocales TotaldeRetenciones="0.00" TotaldeTraslados="57.20" version="1.0">
<implocal:TrasladosLocales ImplocTrasladado="ISH" Importe="57.20" TasadeTraslado="4.00"/>
</implocal:ImpuestosLocales>
<tfd:TimbreFiscalDigital xmlns:tfd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" FechaTimbrado="2025-03-18T04:41:30"
NoCertificadoSAT="00001000000705928441" RfcProvCertif="PPD101129EA3"
SelloCFD="aNVVCqvcplwEwWFGpSY0aA2alsHCJI3He1lLxbxNifYlKfW+RPamoh5MA9PyPv8/HsQQCdQNYx2cb0pb0slcLgP2ggLkKPNyZawmcSO+vuU59QY6AM7e0Kwk9199tKRg8+1keAZ9+Gj
SelloSAT="NdUVImme/w9wL/TCUNMDy0YwMR5rQMLSNJFLGowKIDc8aK02e089ArxXEVLvml6Yy30jbdZriOTouLXg8GcW4LcimdNGmwiIE1VJM384wG4FyBVMjNvtS0E5G81/rCdv001/kFZA19Z
UUID="B6880F0D-CDAA-445B-BDF2-291CD534A2A3" Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"/>
</cfdi:Complemento>
<cfdi:Addenda>
<apr version="1.0">
<Addenda>
<rsrvCity>23810895</rsrvCity>
<rsrvGDS>99708669</rsrvGDS>
<cupon/>
</Addenda>
</apr>
</cfdi:Addenda>
</cfdi:Comprobante>
```

# COTIZACIONES HOTELES PUERTO VALLARTA



**Tarifa con desayuno incluido**

**MÁS INFORMACIÓN**

## Habitación Superior 1 Queen

2 personas 1 cama tipo queen

224 pies cuadrados / 21 m<sup>2</sup>

La comodidad y seguridad de esta habitación te permitirán descansar y prepararte para continuar con tus afanes. Es práctica, sencilla y está equipada con una cama Queen Size, TV por cable, escritorio de trabajo, aire acondicionado...

**\$20% de impuestos (IVA e ISHT)**

**Desayuno incluido:**  
(Reserva con la mejor tarifa!)  
**Disfruta del desayuno americano**

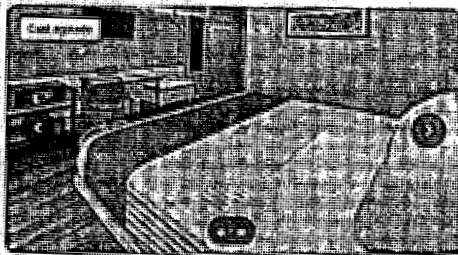
**1,521.23 pesos mexicanos**

Reserva ya tus vacaciones de Semana Santa y disfruta tu aventura con descuentos y beneficios exclusivos.

**\$1,825.47 neto**

1,521.23 pesos mexicanos **RESERVAR**

Fuente: <https://www.fiestamericanatravelty.com/one-hoteles/hoteles/one-puerto-vallarta-aeropuerto>



## Habitación, 1 Queen

Detalles de la habitación

**Tarifa para socios Versátil** 2222 MXN / NOCHE

Desayuno Continental para 1 o 2 huéspedes todos los días

[Detalles de tarifas](#)

**Elegir**

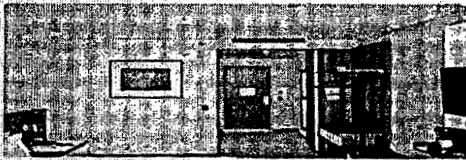
**Tarifa flexible** 2339 MXN / NOCHE

Desayuno Continental para 1 o 2 huéspedes todos los días

[Detalles de tarifas](#)

**Elegir**

<https://www.marriott.com/es/search/availabilityCalendar.mi?isRateCalendar=true&propertyCode=PVRPP&isSearch=true&currency=&costTab=total#/1/>



**Holiday Inn Express Puerto Vallarta**  
Bulevar Francisco Medina Ascencio 3974  
Villa Las Flores, Puerto Vallarta, JAL, México

**Precio total 1,598.00 pesos mexicanos**

**Excelente elección!** Cambia o cancela sin cargo en cualquier momento antes 6:00 pm <sup>EST</sup> Mar 17

**Fechas 17 y 18 de marzo de 2025 (1 noche)**  
Entrada a las 16:00 horas.

**Reserva 1 habitación, 1 huésped**

**Tipo de habitación 1 cama King estándar**

**Nombre de la tasa Tasa de negocios gubernamentales y militares**  
Desayuno gratis

**1 noche de estancia 17 de marzo - 18 de marzo**  
1,330.00 pesos mexicanos

**Impuestos IVA 18% y alojamiento 4% impuesto por noche**  
268.00 pesos mexicanos

**Precio total 1,598.00 pesos mexicanos**

<https://www.holidayinn.com/hotels/us/en/pay/payments>